

SESIÓN: Trigésima Séptima Extraordinaria

FECHA: 07 de julio del 2018.

HORA: 14:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Acuerdo 164/SE/07-07-2018, por el que se tiene por celebrada la asamblea comunitaria y en consecuencia como electos y reconocidos a los ciudadanos Victoriano Nava Luna, Elías Añorve García, Agustina Nava Amores y Alejandrina Laureano Tolentino, como representantes de la Colonia la Villa del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, en cumplimiento a la sentencia SCM-JDC-651/2018, emitida por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 165/SE/07-07-2018, por el cual se emite la lista de las y los ciudadanos electos como representantes de las comunidades, delegaciones y colonias del municipio de Ayutla de los Libres, quienes acudirán a la asamblea municipal de representantes prevista para el 15 de julio de 2018, para la elección e integración del órgano de gobierno municipal por sistemas normativos propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. Aprobación en su caso.

3.- Acuerdo 166/SE/07-07-2018, por el cual se aprueba la convocatoria para la asamblea municipal de representantes para la elección e integración del órgano de gobierno municipal por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. Aprobación en su caso.

4.- Acuerdo 167/SE/07-07-2018, por el cual se aprueba a la acreditación de las y los ciudadanos que presentaron solicitudes para fungir como Observadores del Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) para el municipio de Ayutla de los libres, Guerrero. Aprobación en su caso.